

CAM dejará de comercializar su depósito superior a más del 4% TAE

Escrito por asepro - 28/03/2012 03:47

CAM dejará de comercializar su depósito superior a más del 4% TAE a partir de viernes, día 30 de Marzo de 2012.

Se trata de un depósito a 6 y 12 meses de plazo con una rentabilidad nada envidiable del 4,25% TAE:

-
<http://www.tucapital.es/blogs/noticias/cam-dejara-de-comercializar-su-deposito-superior-a-mas-del-4-tae/>

Salu2.
